

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 20-04-2015 12:11:05

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-837-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A

RUT : 93.558.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : R/N°1422/ESC. RURAL LA CHAMIZA FICHA N°1422 - PAPEL CARTA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	40	(1108025) PAPEL MULTIPROPÓSITO CHAMEX MULTI CARTA 75 GR 98% ALBURA 5000 HOJAS 1128025	(1108025) PAPEL MULTIPROPÓSITO CHAMEX MULTI CARTA 75 GR 98% ALBURA 5000 HOJAS; Código: ;Región : X	18.532,00	0,00	0,00	741.280
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>741.280</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>8.895</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>732.385</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>139.153</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>871.538</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204001/ESC. RURAL LA CHAMIZA FICHA N°1422 - PAPEL CARTA/ DESPACHAR A CHAMIZA KM. 20 / CONTACTO: SR. SERGIO SOTO C./FONO: 065-2484530\_81743965/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>